

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Transporte y Vialidad
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 2 Gante 15

13 de diciembre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE CORTÉS QUIROZ.-

Sean todos bienvenidos. Buenas tardes, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad e invitados que nos acompañan el día de hoy.

Convocamos a esta sesión ordinaria de la tercera reunión de trabajo de la Comisión de Transporte y Vialidad en cumplimiento con las leyes y reglamentos que nos rigen, y los acuerdos del pleno de esta soberanía. Le solicitaría de la manera más atenta al diputado Secretario si se sirve pasar lista de asistencia a los diputados integrantes de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DANIEL ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ.- Por instrucciones de la Presidenta, vamos a dar cuenta de los diputados presentes.

Se encuentra presente el diputado Adrián Michel Espino, se encuentra presente la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, el diputado Antonio Padierna Luna, la diputada Presidenta Claudia Cortés Quiroz, y el de la voz, Daniel Ordóñez Hernández, por lo tanto hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En virtud de que esta reunión ha sido convocada en tiempo y forma, que cuenta con el quórum suficiente y que el orden del día ha sido distribuido con oportunidad, le solicito nuevamente al diputado Secretario se sirva dar lectura del mismo y pregunte si es de aprobarse a los diputados y diputadas presentes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, doy lectura al orden del día de esta reunión de trabajo convocada para el día de hoy 13 de diciembre del 2012 a las 17:00 horas, consta de los siguientes puntos:

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal.
- 3.- Discusión y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Discusión y aprobación en su caso de la versión estenográfica de la pasada reunión de trabajo.
- 5.- Discusión y aprobación en su caso del proyecto de programa de trabajo de la Comisión de Transporte y Vialidad VI Legislatura.
- 6.- Discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se le solicita a la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal realice un estudio de viabilidad para instalar carriles de alto volumen de ocupación en el Distrito Federal y rinda un informe a esta Asamblea sobre los resultados, que presentó el diputado Andrés Sánchez Miranda.
- 7.- Discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal para explicar las medidas tomadas por la Secretaría a su cargo en lo referente al hecho ocurrido en San Gregorio Atlapulco el pasado 8 de octubre por un microbús integrante de la Ruta 81.
- 8.- Asuntos generales.

Se pregunta a los diputados presentes si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muy amable, diputado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que a la letra dice en la parte conducente:

Artículo 39.- La versión estenográfica será puesta a consideración de la Comisión en la siguiente sesión. En su caso tendrá valor probatorio pleno, salvo lo anterior, sin perjuicio de que los acuerdos adoptados por la Comisión en la sesión respectiva obliguen desde el momento que fueron tomados.

En virtud de que esta Presidencia ha entregado en sus fólder de esta sesión copia de la versión estenográfica de la pasada reunión de trabajo celebrada el día miércoles 24 de octubre del 2012, solicito al diputado Secretario someter a discusión y en su caso aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en negativa.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En virtud de que se ha aprobado el orden del día y la versión estenográfica, a continuación discutiremos y aprobaremos en su caso el proyecto del programa de trabajo de la Comisión de Transporte y Vialidad VI Legislatura 2012-2015.

Esta Presidencia les comenta que el día 26 de octubre del presente año giró los oficios respectivos, en donde se les solicitó respetuosamente a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión sus propuestas para integrar un plan y/o programa de trabajo. Asimismo, quiero informarles que tratamos de incluir e incorporar las propuestas de las diputadas y diputados integrantes que realizaron en la sesión de instalación el día viernes 12 de octubre de este año en el proyecto programa de trabajo.

Dado que previamente se ha entregado a las diputadas y diputados el proyecto de programa de trabajo 2012-2015 y las proposiciones que hemos de analizar y dictaminar el día de hoy, solicito al diputado Secretario abrir una ronda de oradores sobre dicho programa si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se abre la relación de oradores.

Diputada Presidenta, nadie ha solicitado el uso de la palabra.

LA C. PRESIDENTA.- Le solicitaría de la manera más atenta se sirva someter a votación el programa para su correspondiente aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, vamos a poner a votación el programa de trabajo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el plan de trabajo, diputada Presidenta, por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputadas y diputados, por su compromiso, sus opiniones y propuestas, lo que sin duda guiará y fortalecerá nuestro trabajo legislativo en esta Comisión.

El siguiente punto del orden del día es el número 6, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal realice un estudio de viabilidad para instalar carriles de alto volumen de ocupación en el Distrito Federal, y rinda un informe a esta Asamblea sobre los resultados, que presentó el diputado Andrés Sánchez Miranda, por lo que en este acto solicito atentamente al diputado Secretario someter a discusión y en su caso aprobación el mencionado proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Antes de desahogar el punto, diputada, le informo que se ha incorporado el diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva. Bienvenido, diputado.

Por instrucciones de la Presidenta, se pregunta a los integrantes si existen comentarios u observaciones al citado proyecto de dictamen.

Se va poner a votación. Quienes estén por la afirmativa del proyecto de dictamen, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muy amable, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del titular de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, el C. Raúl Armando Quintero Martínez, para explicar las medidas tomadas por la Secretaría a su cargo en lo referente al hecho ocurrido en San Gregorio Atlapulco el pasado 8 de octubre por un microbús integrante de la Ruta 81.

Esta Presidencia les reitera que elaboró este proyecto de dictamen, mismo que se entregó con la convocatoria respectiva, mediante el cual se analiza y dictamina con seriedad el punto de acuerdo del diputado Andrés Sánchez Miranda, y se concluye que acordaremos los siguientes resolutivos:

Primero.- El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba exhortar a la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal para que remita un informe pormenorizado respecto a la suspensión del servicio de transporte de pasajeros público concesionado colectivo de la Ruta 81, así como las medidas de auxilio vial que se han implementado por el recorrido de dicha ruta en las delegaciones Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, así como las acciones a corto, mediano y largo plazo para cubrir el déficit de transporte por la mencionada suspensión.

Segundo.- El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba exhortar a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para que remita un informe pormenorizado de las acciones implementadas y que habrá de realizar, derivado de la suspensión del servicio de transporte de pasajeros público concesionado colectivo de la Ruta 81, por el recorrido de dicha ruta en las delegaciones Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan.

Proponemos a las diputadas y diputados la discusión serena y razonada del contenido y términos de este proyecto de dictamen y aprobarlo, por lo que le solicito amablemente al diputado Secretario se sirva someter a discusión y en su caso aprobación dicho proyecto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, está a su consideración el proyecto de dictamen. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la voz.

No habiendo quién se manifieste en torno a este proyecto de dictamen, vamos a ponerlo a su consideración en votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Las diputadas y diputados que estén por la negativa.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día es el octavo, asuntos generales. Si alguna diputada o diputado desea hacer alguna propuesta sobre asuntos generales o tratar algún otro asunto, tiene el uso de la palabra. Solicito amablemente al diputado Secretario se sirva elaborar una lista de oradores en caso de ser procedente.

EL C. SECRETARIO.- Si algún diputado o diputada quisiera inscribir algún punto en asuntos generales.

El diputado Cuauhtémoc Velasco, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Simplemente para solicitar que estas notas sean incorporadas como parte del plan de trabajo para su consideración posterior. Hago entrega con esa súplica.

LA C. PRESIDENTA.- Solicito atentamente al diputado Secretario se sirva dar lectura a las propuestas que solicita el diputado Cuauhtémoc Velasco se ingresen al programa de trabajo, se puedan adherir. Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Voy a proceder a dar lectura al documento, toda vez que no cuentan con copia, se las haremos llegar en un momento más.

Dice:

“El transporte en la Ciudad de México es uno de los sectores más importantes para el desempeño de las actividades múltiples que tiene nuestra capital. El desarrollo que se consiga a través de la movilización de millones de gentes,

esta gran urbe consigue que los programas de toda índole y de todos los tamaños se lleven a cabo hasta este año 2012.

El parque vehicular de taxis es de aproximadamente 145 mil vehículos que mueven un promedio de 4 millones de gentes a diario.

El transporte colectivo, en un volumen de aproximadamente 30 mil unidades, transportan alrededor de 3 millones y medio.

Todo este gran volumen de prestadores de servicios a través de concesiones que otorga el Gobierno del Distrito Federal, requieren de una gran estructura de bases de sitios y de bases de transporte colectivo, así como de las normas que contempla la Ley de Transporte y el manejo de una reglamentación de tránsito que casi nadie conoce, pues opera bajo una escasa supervisión a todos los transportistas, así como de gobierno.

Es importante reconocer que durante muchas décadas tanto los transportistas como las administraciones han sido movidas por intereses políticos, convenencieros y no se ha contado con una auténtica Ley de Transporte con una visión real y de congruente aplicación, ya que en muchos casos en el mal desempeño de los funcionarios de transporte, éste mismo argumenta que es en la ley donde está la raíz del mal.

Las organizaciones al no estar de acuerdo con determinadas acciones del gobierno realizan protestas a través de marchas y mítines, que finalmente a veces logran una mediana solución, pero no cubren la expectativa no sólo del transportista sino que tampoco el de la ciudadanía que utiliza el transporte público.

Se ha contemplado una actitud protagónica de los líderes, que después de tener una o dos pláticas con la Comisión de Transporte y ya que aparecen en la foto, casi inmediatamente abandonan el interés por lograr una solución de fondo y con equidad.

Es por esto que hoy el Consejo Nacional de Transporte, apoyado por el movimiento ciudadano, considera de gran responsabilidad acometer la tarea de establecer una relación de diálogo y respetuosas sugerencias para que sean tomadas como base de iniciativas que logren una prestación del servicio a la altura de las mejores ciudades del mundo, pero también una justa y congruente

norma que permita que la operación de los servicios sean realizados en una auténtica mentalidad de parte del transporte, de entrega y servicio a la comunidad.

Hoy pretendemos que este nuevo periodo legislativo en el Distrito Federal escuche con atención las propuestas y sugerencias de los trabajadores del volante, que no solamente amamos nuestra profesión sino que también amamos a nuestra ciudad y a nuestra nación.

Los temas a desarrollar serían los siguientes:

- 1.- Incremento a la tarifa de transporte individual y colectivo anual, ya sea de acuerdo al incremento del salario mínimo, conforme al incremento de todo lo relacionado a los vehículos, como llantas, refacciones, aceite, que son materia importante para el desempeño del transportista.
- 2.- Reestructuración en cuanto al otorgamiento de licencias de transporte en su correspondiente modalidad y de acuerdo con su peso y volumen para transporte de servicio público y reconsideración a los requisitos a la revalidación.
- 3.- Costos de tramitación con una visión social y multas congruentes que no rebasen el 50% original, ya que hoy día existen multas de hasta 300%.
- 4.- Reforma al Código Financiero.
- 5.- Revista Vehicular.
- 6.- Regulación y limitación del INVEA.
- 7.- Financiamiento para el mejoramiento del parque vehicular.
- 8.- Uso de gas natural como el combustible más limpio de la actualidad.
- 9.- Autorizaciones múltiples para las instalaciones de base de ascenso y descenso que originen menos contaminación, menos caos vial y más seguridad”.

Es cuanto, diputada Presidenta. Di lectura al documento que se estaría incorporando al plan de trabajo para su análisis y discusión.

LA C. PRESIDENTA.- Le solicito nuevamente al diputado Secretario si puede abrir a su discusión y en caso de ser procedente la aprobación de la propuesta

del diputado Cuauhtémoc Velasco para que sea integrada a nuestro proyecto de trabajo.

EL C. SECRETARIO.- Si hubiese algún diputado que desee manifestarse en torno al documento, o lo incorporamos para su posterior análisis en la ruta de trabajo.

No hay nadie que se oponga, diputada Presidenta. Someto a votación el documento para que sea incorporado al cuerpo del plan de trabajo que esta Comisión ha de estar analizando a lo largo de sus sesiones. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Proceda a tratar los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Se informa que los asuntos en cartera han sido agotados, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Sólo para informarles a los integrantes de esta Comisión que traemos dos eventos en puerta, el primero de ellos es el 17 de diciembre del 2012 en un horario de 09:00 a 20:00 horas, y es el primer encuentro con transportistas, vamos a tratar diversos temas, entre ellos las tarifas y formas de cobro en el servicio de transporte de pasajeros del Distrito Federal, taxis, microbuses, combis, autobuses, bicitaxis, Metro, Metrobús, Ecobús, Tren Ligero y trolebuses, y va a ser en el Salón Benito Juárez, quedan cordialmente invitados, el día 17 de diciembre de 9 de la mañana a 8 de la noche.

El segundo evento lo tenemos el día martes 18 de diciembre del 2012, que es una conferencia magistral sobre: "La Movilidad en la Ciudad de México, Derecho Humano y Eje Transversal", al cual quedan totalmente invitados todos los asistentes.

No habiendo nada más qué tratar en esta ocasión, sigue o procede la clausura la presente sesión de trabajo.

Siendo las 17 horas con 48 minutos, se levanta la presente sesión.

Muchísimas gracias por la asistencia de todos los diputados integrantes de esta Comisión de Transporte y Vialidad, así como a todos los invitados que se encuentran presentes.

Buenas tardes.

